

LOS LIMITES DEL CONCEPTO "PROCESO DE URBANIZACION". (1)

Emilio Pradilla Cobos

Fotografía: Vicente Guijosa.

El concepto de "proceso de urbanización", o su versión abreviada de "urbanización", ha sido aceptado en forma general por todos los que nos ocupamos del análisis de las manifestaciones territoriales de los procesos sociales (la llamada teoría "espacial"), aunque asignándole contenidos y determinaciones diferentes y, aún, contrapuestas (2). Sin entrar a la discusión de las diferentes caracterizaciones, creemos necesario señalar que, al margen del contenido que se le asigne, el concepto mismo presenta límites que es necesario señalar para evitar sus efectos negativos sobre el trabajo investigativo.

UN CONCEPTO FINALISTA

El concepto presupone en sí mismo una *finalidad* al proceso: la "ciudad" o "lo urbano", forma físico-social en cuyo crecimiento convergerían todos sus componentes particulares. El proceso de "urbanización" conduciría por tanto, a la "urbanización" global de las sociedades, es decir, a la concentración de la actividad social y, particularmente, de la población en las "ciudades". Esta finalidad, como tendencia dominante, ha sido constatada empírica y factualmente durante el período histórico que va desde la génesis del modo de producción capitalista en las entrañas del feudalismo, hasta nuestros días (3), para los países europeos, o desde el inicio del

proceso de industrialización -entre las dos guerras mundiales- en los países latinoamericanos. Sin embargo, en la fase actual, la tendencia concentracionista que manifiesta territorialmente el doble proceso de concentración-centralización del capital en todas sus esferas y su correlato, la del poder político del Estado capitalista, viene acompañado dialécticamente de su opuesto, la dispersión a la cual negó de desarrollo capitalista y su producto, la ciudad, durante las fases anteriores. Las grandes "ciudades" que crecen al impulso de la "anarquía", lógica propia del modo capitalista de producción en su relación con el régimen de la propiedad privada del suelo, van formando una difusa tela de araña estructurada en torno a la red de condiciones generales de reproducción de la formación social (vialidad y transporte, comunicaciones, redes de distribución de energéticos, de drenaje, etc.), que atrapa en sus hilos a otras concentraciones pequeñas y medianas, y a núcleos de producción agrícola cada vez más "urbanizados"(4).

La industria, en especial las grandes empresas monopolistas, se desplaza, se descentraliza concentradamente sobre los hilos de la tela, en la búsqueda de grandes extensiones de suelo a bajo costo, o para huir de las desventajas relativas de la gran concentración, pero manteniendo la privilegiada apropiación de sus ventajas;



detrás de ella, siguen el camino las pequeñas industrias y los talleres que se multiplican a su sombra, las empresas de transporte, los intermediarios comerciales, el sistema bancario, las colonias proletarias, el comercio de medios de consumo individual, etc. Asimismo, una parte de la población se dispersa en su fuga permanente -vivienda en pueblos, centros o colonias periféricas, manteniendo su trabajo en los núcleos centrales-, o periódica -viviendas secundarias de fin de semana- para evadir la escasez de vivienda, su alto precio, la congestión vial y la contaminación, lo que genera un intenso movimiento "pendular" sobre los hilos de la telaraña. Esta tendencia "centrífuga" es acompañada por su opuesta, la tendencia "centrípeta" que se manifiesta en el crecimiento de los centros de gestión del capital productivo, comercial y bancario y los organismos estatales en las viejas o nuevas "centralidades".

Todo ello da lugar a una difusa trama en la que se disuelve, desaparece, pierde sus límites tanto la realidad, como el concepto corriente de "ciudad", sobre la que se genera una multitud de conceptos descriptivos, mal definidos teóricamente, que llenan las páginas de la investigación urbana: "Conurbación", "metropolización", "regiones urbanas", "megalópolis", "urbanización del campo", "ruralización de las ciudades", etc. Tienden así

a borrarse las fronteras de la "ciudad", entendida como concentración, y el "campo", entendido como lugar de la dispersión; es la negación de la negación.

Esta *tendencia histórica* ha alcanzado su máximo desarrollo en los países que ocupan los lugares hegemónicos dentro del sistema capitalista mundial: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania Federal, Japón, los países nórdicos, Italia, etc. En América Latina el menor grado relativo de desarrollo capitalista en su conjunto, y particularmente, de desarrollo capitalista agrario, de descomposición de las formas precapitalistas de producción y de generación de una superpoblación relativa en el campo, de expulsión de ella hacia las ciudades, de creación de condiciones generales de la producción y el intercambio agrario -como sistema estructurador y articulador del territorio rural y sus asentamientos humanos-, de un lado, y de otro, el menor desarrollo cuantitativo y cualitativo de la producción industrial y el intercambio mercantil y monetario ligados a ella, y, por tanto, de las relaciones entre sus puntos de localización concentrada sobre el territorio y de ellos con el sector agrario, etc., hacen que la tendencia se manifieste más débilmente, sea menos evidente que en los países imperialistas; por ello, siguen existiendo áreas rurales importantes donde aún predomina la dispersión pobla-

cional tradicional, la debilidad de las relaciones de subordinación a la producción y el intercambio capitalista, un bajo desarrollo de los medios de comunicación y transporte, soportes y vehículos de la articulación global al sistema y persista aún un número considerable de aldeas y pueblos rurales estancados, congelados en las viejas estructuras. Sin embargo, ello no significa que esta tendencia histórica no se manifieste.

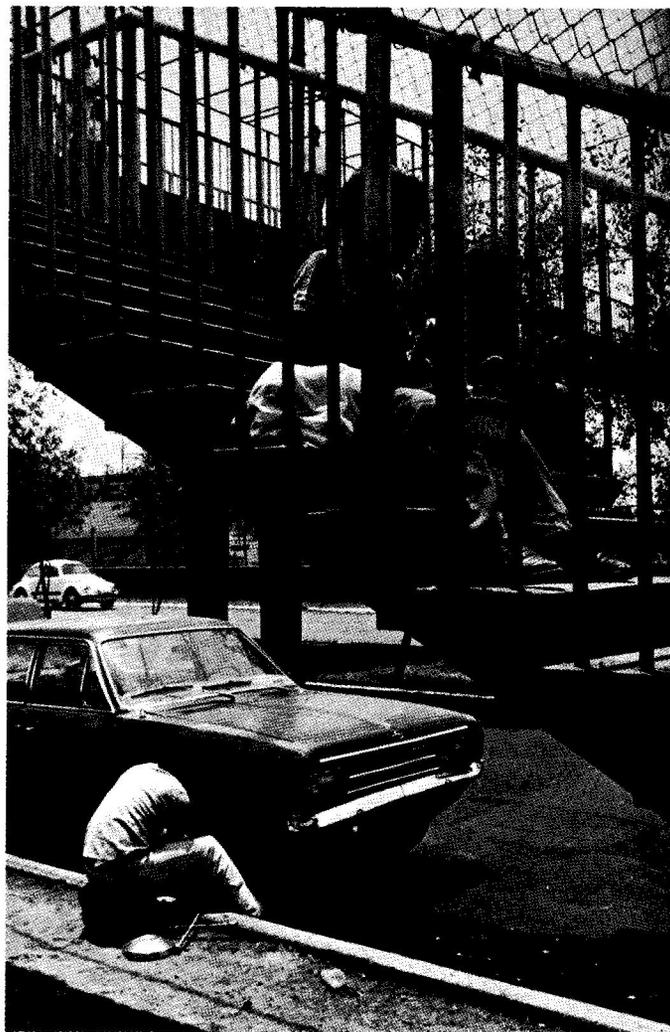
En las áreas del territorio donde más rápidamente se ha dado el despliegue de las relaciones capitalistas de producción en la industria, el comercio y la banca o en la producción agraria minero-extractiva y, por tanto, las relaciones que los ligan indisolublemente, los grandes centros urbanos han sido las puntas de lanza y, a la vez, los nudos fundamentales de formación de la trama integradora, y de sus múltiples y complejas relaciones. La desigualdad de los ritmos y niveles de desarrollo de las formas sociales y sus soportes físicos que se combinan complejamente, es, precisamente, una de las características propias de las formaciones sociales coloniales, semicolonias y dependientes. Sin embargo, la tendencia se manifiesta cada vez más claramente; el "acelerado" (5) proceso de "urbanización" señalado para la región es, en sí mismo, un componente de ella. En América Latina, a diferencia de los países capitalistas "avanzados", se combinan la disolución de la dispersión precapitalista -su negación-, con las nuevas formas de concentración-dispersión, -negación de la negación-, propias del estadio de desarrollo del capitalismo monopolista. Ejemplos importantes los encontramos en casi todos los países del área, comandadas por los centros urbanos hegemónicos. En México, los ejemplos más significativos son: el Área Metropolitana de la Ciudad de México y su articulación compleja con Cuernavaca, Puebla, Tlaxcala, Toluca, Pachuca, Querétaro y una infinidad de centros menores articulados a la "conurbación"; Monterrey-Salttillo; en Guadalajara y en las áreas fronterizas con los Estados Unidos y su "sistema de ciudades".

Una de las dificultades a las que se enfrenta la investigación sobre este proceso, radica precisamente en la aprehensión de esta combinación desigual, captando su carácter contradictorio y superando la linealidad aparental o ideológica. El contenido finalista propio de la noción de "urbanización" dificulta el análisis, en la medida que sólo da cuenta de una de las tendencias, la de concentración, ignorando su opuesto, la tendencia a la dispersión y sus implicaciones contradictorias, es esta incompreensión la que conduce a muchos investigadores a la salida ideológica del "dualismo" rural-urbano, tradicional-moderno, rico-pobre, etc., para explicar la existencia simultánea de lo viejo y lo nuevo, lo concentrado y lo disperso, lo precapitalista y lo capitalista al interior de las mismas regiones, ciudades o "sistemas urbanos".

Surgen entonces dos problemas que limitan teóricamente el concepto de "urbanización". En primer lugar, que el proceso designado, en su desarrollo, llevaría a la negación del concepto que lo designa por la desaparición de los dos polos -"campo" y "ciudad"-, implícitos en él,

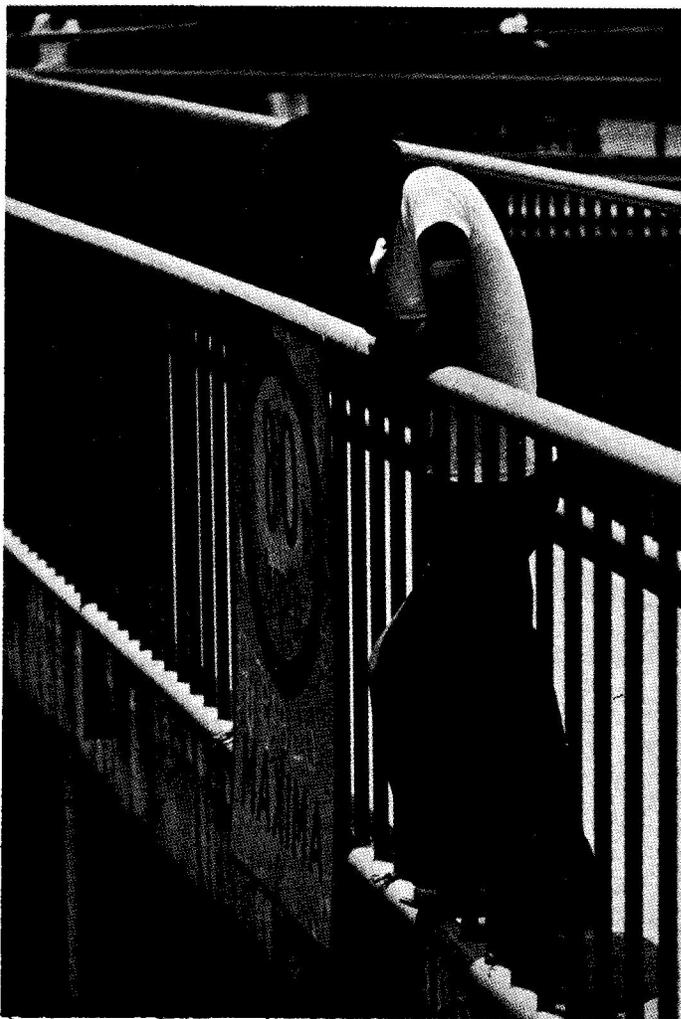
al conformarse una forma físico-social única que sirve de soporte material al conjunto de relaciones económico-sociales y políticas propias de ambos polos; en segundo lugar, la desaparición de la "ciudad" como forma físico-social concreta, delimitada, específica, con principio y fin, con todas las características que tratan de sintetizarse en el concepto, hace desaparecer el objetivo-fin del proceso, para reemplazarlo por una realidad físico-social no connotada y explicada en el ámbito de la teoría y la realidad por los conceptos de "ciudad" o "lo urbano".

Parece necesario señalar que la formación de un "sistema de soportes materiales de la formación social" (6) único, jerarquizado, desarrollado desigual y combinadamente, como resultado de la dispersión de las actividades asumidas como "urbanas" -la mal llamada "ruraliza-



ción" de la ciudad-, la concentración de las actividades y la población "rural" en asentamientos articulados y engarzados en la trama del sistema -la mal llamada "urbanización" del campo-, y la integración a la expansión tentacular de las grandes ciudades de núcleos rurales que sin dejar de desarrollar actividades agropecuarias, forman ahora parte de la "conurbación", son procesos objetivos que pueden llevarnos, desde el punto de vista

de la distribución territorial de la población y las actividades sociales, a considerar que la antigua oposición "campo-ciudad" se encuentra en proceso de superación. En el mismo sentido nos llevaría, la transformación de las contradicciones de clase que en la transición del feudalismo al capitalismo enfrentaban a la naciente burguesía -territorialmente localizada en las "ciudades"-, contra los señores feudales -territorialmente



localizados en el "campo"-, oposición antagónica entre dos modos de producción distintos, entre lo viejo y lo nuevo, con el despliegue y desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura, la industria, la banca, el intercambio, etc., enfrentan y oponen a la burguesía agraria, industrial, comercial, bancaria, etc., de "campo" y "ciudad", localizada territorialmente en la "ciudad", y al proletariado y los asalariados de "campo" y "ciudad" cada vez más "urbanizados".

Sin embargo, la tendencia histórica a la desaparición del "campo" y la "ciudad" como formas contrastadas de localización territorial, fundidos tendencialmente en un sólo sistema integrado, no borra la existencia de profundas diferencias y desigualdades en el desarrollo de las ramas productivas agropecuaria, minera o industrial (7). Por el contrario, esta tendencia a la desaparición de

diferencias en las formas de localización territorial, permite y obliga a centrar el análisis en los procesos de trabajo, las relaciones sociales de producción, el desarrollo de las fuerzas productivas, las contradicciones de clase, los enfrentamientos, liberadas ahora de cierta envoltura ideológica "espacialista" y la carga subjetiva que la rodea. En forma sintética podemos afirmar que la disolución de la oposición campo-ciudad determinada por el desarrollo capitalista, la subordinación de las formas precapitalistas o su disolución, y el correlativo de la forma físico-social que corresponde a su estadio actual no conlleva la disolución de las profundas diferencias, el desigual desarrollo de las ramas productivas.

UN PROCESO CUYO TERMINO FINAL ES INDEFINIBLE O DEFINIDO SUBJETIVAMENTE.

Otra de las dificultades mayores a las que se ha enfrentado en análisis empírico concreto de los "procesos de urbanización" y su interpretación teórica, es la delimitación analítica o empírica de su polo terminal: la "ciudad". No cuesta mucho trabajo ponernos de acuerdo en que en el límite "superior", y hecha la salvedad de que nos encontramos frente a realidades que superan el contenido mismo de lo comúnmente connotado como "urbano" -de allí las denominaciones tecnocráticas de "conurbación", "megalópolis", etc.-, Ciudad de México, New York o París, son "ciudades" o "centros urbanos". Un poco más difícil será poder llegar a definir sus límites cuantitativos y cualitativos donde acaba la "ciudad". De todos son conocidas las diferentes y contradictorias, o por lo menos discordantes delimitaciones de la llamada "área metropolitana de la Ciudad de México"; sin embargo, en algún lugar en su periferia podremos llegar a encontrar un punto de ruptura real o aparente de la concentración que nos permita fijar el "hasta aquí" en términos físicos; mucho más difícil será, por el contrario, fijar ese límite en términos de las unidades, homogeneidad, diferencias, etc., económicas y políticas. Pero el problema más agudo surge cuando tratamos de establecer dónde empieza la "ciudad", en qué lugar cuantitativo y/o cualitativo un asentamiento humano deja de ser "rural" para convertirse en "urbano", en qué punto de la escala continua de sucesión de cantidades y calidades jerarquizadas del sistema de asentamientos se produce el cambio cuantitativo y/o cualitativo que hace del asentamiento una "ciudad".

Los análisis tradicionales estadístico-demográficos recurren a delimitaciones basadas en el número de habitantes, definiendo como "ciudades" a las aglomeraciones de más de 2 500 ó 5 000 ó 15 000...habitantes. Surge inmediatamente el carácter subjetivo y arbitrario de esta delimitación, y las preguntas obligadas: ¿qué cambia realmente en una aglomeración, al sobrepasar un límite como el de los 2 500 habitantes?; ¿qué hay en común entre una aglomeración como la de la Ciudad de México y la de cualquiera de los miles de pueblos rurales del país que rebasan este mínimo de habitantes? O en otro orden de ideas: ¿Dónde termina la Ciudad de México y empiezan otros centros urbanos como Toluca?;

¿cómo afectan los movimientos “pendulares” alternativos de población entre Toluca y México, a la definición de la población real de uno y otro “centro urbano”?, etc:

Las delimitaciones político-administrativas de la “ciudad”, herederas del pasado histórico, establecidas en momentos en los cuales los asentamientos humanos tenían dimensiones reducidas, eran cuantitativamente pocos y se encontraban suficientemente aislados entre sí en la distancia y el tiempo y sus relaciones económicas, sociales y físicas eran muy limitadas, son borradas y hechas inoperantes por el mismo “proceso de urbanización” capitalista que multiplica, expande, jerarquiza, incrementa las relaciones sociales recíprocas, reduce la distancia-tiempo entre ellas o la anula, etc., y, como resultado da lugar a que los límites jurídicos de la organización territorial del Estado se conviertan en



trabas o abiertas contradicciones al ser borradas por los procesos reales. Un ejemplo de ello lo constituye la relación entre Ciudad de México y Toluca, o entre la primera y Naucalpan, que a pesar de constituir unidades “urbanas” separadas en lo jurídico-administrativo, forman en los procesos reales una sola unidad.

Iguals problemas presentan las definiciones en términos

de localización de “actividades”. Se plantea, por ejemplo, que al “campo” lo definen sus actividades agrícolas; mientras que a la “ciudad”, las industriales y comerciales. Sin embargo, es cada vez más frecuente que, como parte del proceso contradictorio de concentración-dispersión ya señalado, la industria en general y sobre todo ciertas industrias ligadas a las fuentes de materias primas (minerales por ejemplo), tiendan a ubicarse indistintamente sobre la malla infraestructural, alejadas de los “límites urbanos”, en pequeños poblados, o simplemente en el lugar del territorio “rural” donde se ubican los recursos naturales. En el sentido contrario, una planta avícola moderna o un gran establo lechero, por ejemplo, pueden localizarse sin ningún problema técnico en la periferia cercana de una “ciudad”, en su trama difusa, a pesar de desarrollar una actividad productiva considerada como “rural”; al mismo tiempo, el crecimiento tentacular de las ciudades aprisiona en su trama a áreas de cultivo o de explotación ganadera que aparecerían como actividades “campesinas”. La diferenciación por actividades económicas sólo mantiene su validez absoluta para los elementos más extremos de la polaridad “campo-ciudad”, pero ella desaparece precisamente cuando analizamos los productos más claros del proceso de “urbanización”, los grandes “sistemas urbanos”.

Los recortes entre “campo” y “ciudad” establecidos partiendo de la concentración de “infraestructura y servicios”, “medios de consumo colectivo” o “condiciones generales” (8), combinan los dos problemas citados: ¿qué concentración de ellos permite decir que nos encontramos en el “campo” o en la “ciudad”? ¿qué cambia objetivamente al superarse un límite preestablecido arbitrariamente?; o bien, ¿cuáles “infraestructuras” o “servicios” podemos considerar como “urbanos”? ¿por qué? ¿qué diferencias existen en un “servicio social” cómo la educación o la salud, entre el “campo” y la “ciudad”? ¿cómo ubicar una concentración agrícola articulada a las redes básicas “interurbanas” de vialidad, transporte y comunicaciones? ¿cómo clasificar un centro educativo o de salud para habitantes de la “ciudad” localizado en su periferia agrícola? Podríamos formularnos mil preguntas similares, a las cuales sólo podríamos responder mediante juicios de valor o “criterios” establecidos por cada sujeto investigador, pero no aceptados por otro que asume, también subjetivamente, otros diferentes.

UN CONCEPTO PRISIONERO DEL DUALISMO.

En la construcción del concepto está presente una concepción *dualista* de los procesos sociales, trátase de la polaridad extrema “campo-ciudad”, o de la existencia de un “continuo” entre estos dos extremos polares, entre los cuales se ubicarían multitud de situaciones diversas. La segunda interpretación, constatable empíricamente en el plano de las evidencias fenomenológicas, vino a “resolver” los problemas más aparentes de la interpretación polar extrema, pero sin aclarar el problema teórico fundamental: el hecho de que el desarrollo capitalista, con su carácter desigual y combinado, va

disolviendo las viejas oposiciones del período de transición del feudalismo al capitalismo, durante el cual, "campo y ciudad" se oponían como asientos físicos de modos de producción enfrentados antagónicamente, para dar lugar a una totalidad desigualmente desarrollada en la cual todos los elementos constitutivos se subordinan, articulan, desarrollan o descomponen en función de las necesidades y determinaciones del proceso global -entendido social, política, económica y territorialmente-, de la acumulación de capital.

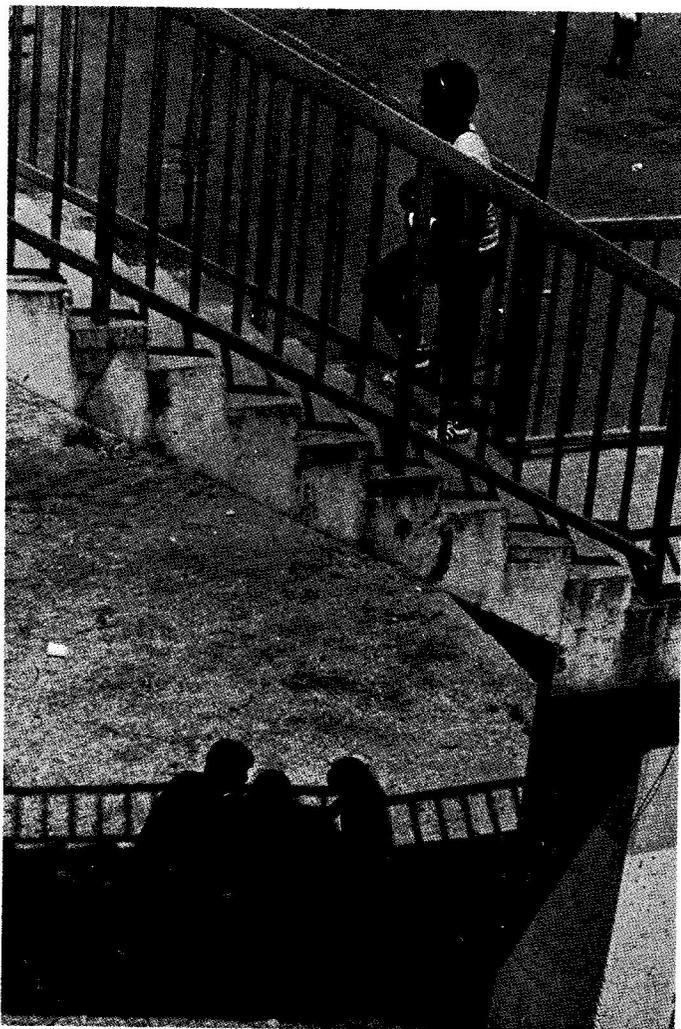
En el campo, el desarrollo capitalista transforma las viejas formas de producción agraria, tanto en términos sociales como técnicos y, aún, aquellos sectores productivos o áreas territoriales que no necesitan disolver o transformar directamente, son subordinados a las necesidades de la acumulación capitalista a través de una compleja trama de articulaciones económicas, políticas e ideológicas, cuyas huellas se marcan profundamente sobre el territorio y los viejos asentamientos rurales. El "campo" ya no es el "polo" atrasado o el simple origen de los procesos migratorios, sino el lugar de profundas y complejas transformaciones en todos los ámbitos de la vida social, donde se combinan compleja y desigualmente las formas más atrasadas de relaciones económicas, políticas e ideológicas heredadas de los pasados estadios de desarrollo, profundamente modificadas por las nuevas relaciones capitalistas, con las más "modernas" y desarrolladas relaciones de dominación y explotación burguesas, cuyos procesos internos y relaciones con el resto de la sociedad son tan complejas como las que ocurren en la "ciudad".

Al mismo tiempo, la "ciudad", cada vez más difusa y desdibujada como realidad empírica aislable, crecientemente conformada como sistema sin solución de continuidad, deja de ser el "polo" objetivo final y finalista del proceso de "urbanización", para constituirse en combinación desigual de formas y niveles de desarrollo pasados y presentes, determinada por el proceso anárquico de la acumulación de capital, entre cuyos elementos constitutivos se dan movimientos de mercancías y personas en múltiples sentidos, atravesados por contradicciones aparentes y reales, cuya complejidad no puede ser descrita ni sintetizada por el concepto general de proceso de "urbanización" y su connotación ideológica dualista.

UNA REDUCCION SIMPLIFICADORA DE LA COMPLEJA REALIDAD.

El concepto de "urbanización" con sus características señaladas, **reduce** la complejidad de los procesos que tienen ocurrencia en el "campo" o la "ciudad" y en sus articulaciones recíprocas, a un movimiento unívoco, de un solo sentido, lineal. Así, el "campo" aparece fundamentalmente como fuente y origen de movimientos migratorios a la ciudad. Si se analizan sus procesos económicos, políticos e ideológicos, se lo hace sólo en términos de la explicación de la "expulsión" de población, y no como totalidad compleja de procesos interrelacionados y, al mismo tiempo relacionados y formando

parte del todo social. Los cambios en las relaciones técnicas y sociales en la producción agraria, las modificaciones de la estructura de clases, el desarrollo de las contradicciones económicas y políticas, los enfrentamientos de la lucha de clases, el desarrollo desigual y combinado de las formas productivas, los profundos cambios en las formas de apropiación de la naturaleza y el territorio, las constantes modificaciones de sus



asentamientos humanos, los complejos movimientos poblacionales internos al campo mismo, etc., se esfuman frente a una comprensión cerrada de éste como simple origen de migraciones a las ciudades que, desde luego, a falta de un análisis de las complejas determinaciones que los generan, aparecen como efectos de incomprensibles "descomposiciones" de estructuras arcaicas libradas a una especie de sino histórico y no como expresión de transformaciones históricas generadas por el parto de lo nuevo -el capitalismo- en las entrañas de lo viejo (9).

Igual cosa ocurre con la ciudad, que aparece como reducida a un punto, a un destino final de movimientos poblacionales, que crece demográficamente, territorialmente. Sus complejos procesos económicos, políticos y sociales, incluidos aquéllos que en una forma u

otra actúan como determinantes de los cambios técnicos y sociales en la producción agraria que generan las migraciones, o que las dirigen hacia tal o cual lugar en el territorio y el sistema de asentamientos urbanos no forman parte del análisis: crecimiento industrial y su consumo de materias primas agrícolas, crecimiento poblacional consumidor de alimentos agropecuarios, actividades económicas cuyo crecimiento o estancamiento determinan los procesos de proletarianización de la población campesina, expansión física y transformación de tierra agrícola en urbana, concentración de condiciones generales de reproducción de la formación social, difusión de cambios tecnológicos en la producción agropecuaria, control político-ideológico y su difusión al ámbito rural, producción y reproducción de la ideología dominante. De todos los procesos urbanos, sólo aparecen como objetos de análisis del proceso de "urbanización" aquéllos que más directa y evidentemente remiten al crecimiento demográfico, a la expansión física o a la absorción o no absorción de los migrantes, a sus condiciones de vida, a su existencia social, a sus prácticas ideológicas o políticas; así, parecería que los centros urbanos se asumen como el lugar de un nuevo dualismo (ciudadanos versus migrantes rurales) o una simple prolongación del ancestral dualismo "campesinos-urbanos" (10).

En la reducción descriptiva o analítica, desaparecen las múltiples y complejas relaciones recíprocas económicas, políticas e ideológicas que unen a "campo" y "ciudad" tanto estructural como coyunturalmente, que incluyen flujos permanentes entre ambos polos de la unidad y que determinan la producción de soportes materiales de los elementos estructurales que sirven de medios de estas relaciones -vialidad, transporte de mercancías y personas, comunicaciones, etc.-, el entrelazamiento de las condiciones generales de la producción, el intercambio, la reproducción de la población y de la dominación político-ideológica entre ambos polos de la unidad, etc. Asimismo, las complejas relaciones, los elementos y los soportes materiales, que enlazan entre sí a los centros urbanos, sus modificaciones permanentes y el cambian-te "desequilibrio del sistema de ciudades", determinado por el desarrollo desigual de sus componentes, etc., son resumidos o reemplazados, por estáticas jerarquías numéricas, estructuras o sistemas construidos a partir de supuestos arbitrarios y subjetivos. Todo ello ignora, oculta el movimiento real del todo social, del todo físico y de sus partes constitutivas.

LECTURA "ESPACIALISTA" DE FENOMENOS SOCIALES POR NATURALEZA.

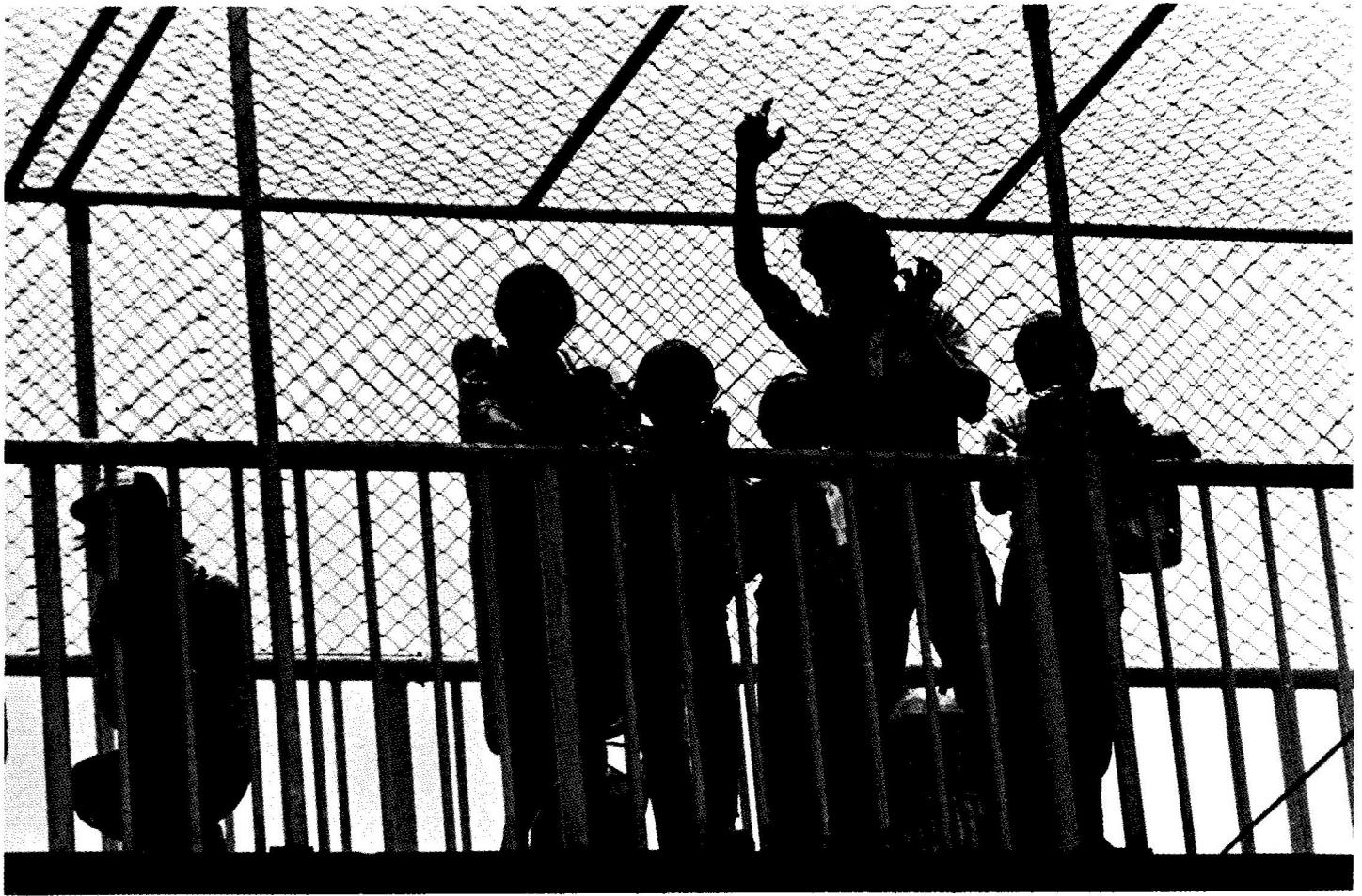
Como efecto de la parcelación burguesa del trabajo intelectual sobre el abordaje de la "problemática urbano-regional" por parte de los urbanistas, los planificadores físicos, y los investigadores venidos de las disciplinas del diseño, se ha desarrollado una lectura "espacialista" que, convencida de que lo "específico" de su práctica social es el análisis de los objetos arquitectónicos o urbanos y su "espacialidad", empieza por asumirlos como objeto del análisis inmediato, trata de leer en ellos

las determinaciones económicas, sociales y políticas, para terminar haciendo un análisis objetual de las relaciones sociales -homólogo al efecto ideológico señalado por Marx como el "fetichismo de las mercancías" (11), lo que denominamos "espacialismo". El de "proceso de urbanización" es uno de los conceptos que tiene en muchos de los autores -afortunadamente no en todos- un marcado tinte "espacialista". Asimila, identifica, o en el mejor de los casos, designa con metáforas territoriales, físicas, procesos que son por naturaleza y antes que nada, económicos, políticos e ideológicos; aunque tienen expresión físico-territorial, ella no es la determinante, sino la determinada (lo que no significa, pasiva). Si ello es así, los procesos reales deberían ser designados por conceptos que expresen sus esencias fundamentales y no por aquéllos que representan teóricamente lo determinado, lo subordinado. Así, por ejemplo, el "campo" como concepto, independientemente de los contenidos que le asignemos, no designa adecuadamente las relaciones económicas, sociales y políticas que constituyen la realidad del sector agropecuario, ni siquiera sus expresiones territoriales y físicas, cada vez más asimiladas a lo que corrientemente designamos y reconocemos como propias de la "ciudad" Igual ocurre con el de "urbanización", como concepto general y englobante de las relaciones "campo-ciudad", pues tampoco expresa la complejidad de los procesos económicos-sociales y de los cambios territoriales que constituyen la esencia, acompañan o son las manifestaciones fenomenológicas del desarrollo capitalista en su conjunto. Por el contrario, tiende a producir en reconocimiento demográfico-ecológico, no económico, político e ideológico.

Aunque las caracterizaciones del concepto, acuñadas con apoyo del materialismo histórico-ideológico superan notoriamente el carácter ideológico burgués de que lo cargaron los sociólogos, economistas y urbanistas marginalistas de la década de los sesentas, o los tecnócratas y políticos de los estados latinoamericanos, al ubicar su explicación en el ámbito de las estructuras del "capitalismo dependiente" y su despliegue histórico concreto; siguen atadas y encerradas en su camisa de fuerza, sus límites y su reconocimiento social, cargado de ideología.

NUESTRO OBJETO DE INVESTIGACION NO REQUIERE DE UNA TEORIA ESPECIFICA.

Parecería que nuestros comentarios acerca de los límites del concepto de "proceso de urbanización" tendrán como objetivo el sentar las bases para la formulación de uno nuevo que resuelva los problemas que arroja la crítica. La práctica corriente de la investigación "urbana", "regional" ó, más generalmente, "espacial" así lo sugerirían. Hemos tomado el hábito de tratar de proponer conceptos "alternativos" universales, particulares, generales, intermedios o concretos para cualquier realidad que nos parece "nueva", producida por el desarrollo "actual" del capitalismo y no contemplada por la teoría ya construida; esta tendencia es particularmente acentuada en el ámbito de la investigación en



el cual nos ubicamos, debido a que, al menos en lo aparente o lo explícito, la teoría de las ciencias sociales no había construido una Teoría específica, sistemática y general sobre lo "espacial". En nuestro caso particular, hemos decidido evitar esta tendencia.

Consideramos que los llamados problemas "espaciales", dentro de los cuales se ubicarían el conocido como "proceso de urbanización", no constituyen el *objeto* de una *teoría* particular "*regional*", que requiera, por tanto, de la construcción de un cuerpo completo, complejo y sistemático de conceptos y leyes propias, diferenciadas claramente de aquéllos que constituyen el contenido general de la Teoría del Materialismo Histórico-dialéctico, que hemos asumido como instrumental teórico-metodológico para la investigación.

Todo proceso social, incluido el de "urbanización" (tomado en el sentido que le dan corrientemente los investigadores "espaciales"), ocurre en un lugar determinado sobre el territorio o, más precisamente, en la naturaleza, con sus características propias, ya dadas, que preceden a toda existencia social y que no son producto del trabajo humano pasado o presente, sino una condición previa de él. Esta porción de la naturaleza es, a la vez, soporte general de la vida social y "laboratorio"

sobre el cual, en el cual y gracias al cual se desarrolla la existencia social. Como realidad natural, sus características cuantitativas, cualitativas y formales -recursos minerales y vegetales, animales, geología, hidrología, clima, etc.- y sus procesos evolutivos, etc., son el objeto de estudio de las "ciencias naturales", las cuales establecen, mediante los métodos que les son propios, los conceptos y leyes que explican sus componentes y su funcionamiento, los cuales tienen un carácter universal independiente de las particularidades de las formaciones sociales que sobre ella se asientan, ahistórico en la medida que se mantienen a lo largo del tiempo, al margen de los cambios sucesivos en las estructuras sociales, etc.

Las formaciones sociales que sobre ella se despliegan, se apropian, modifican, transforman y destruyen esta naturaleza en función de las necesidades de su reproducción social, pero estos cambios, como cambios de la naturaleza misma, siguen formando parte del objeto de las ciencias naturales y estando sometidos a las leyes propias de lo natural las cuales son vencidas, pero no modificadas por la sociedad.

El funcionamiento de la sociedad es, por el contrario, regido por leyes particulares, propias de cada formación



social históricamente determinada y fechada; su desarrollo tiene como motor el desenlace de las contradicciones esenciales a su existencia en el ámbito de la lucha entre las clases, producidas por el despliegue de las relaciones económicas, políticas e ideológicas que la constituyen y, particularmente, entre sus clases fundamentales, que expresan las relaciones de producción propias al modo de producción dominante en el todo social.

Cada sociedad concreta se apropia multiformemente de la naturaleza.

- La naturaleza constituye la condición general, el soporte material (12) fundamental de toda existencia social, sobre el cual se despliega toda formación social concreta.

- La naturaleza es el "laboratorio" en el cual cada sociedad concreta obtiene las materias primas, los objetos previos -minerales, vegetales, animales- de los procesos de producción y reproducción de la vida material de los agentes sociales -ellos mismos parte de la naturaleza-, bajo las determinaciones surgidas de las relaciones sociales establecidas entre los hombres en su desarrollo. En ese proceso, la sociedad se apropia materialmente de la naturaleza y establece con ella un

"metabolismo" complejo: recibe de ella las fuentes fundamentales de su subsistencia al nivel histórico-social determinado y en los límites establecidos por el desarrollo de las fuerzas productivas sociales, de las cuales la naturaleza y los hombres son componentes fundamentales; la transforma, arrancándole sus partes constitutivas, usándolas y devolviéndoselas bajo formas nuevas, morfológicamente diversas, o con cualidades y cantidades modificadas; la reproduce en función de sus necesidades de reproducción de las fuentes de subsistencia; o la destruye por el consumo-destrucción de sus componentes renovables o no renovables, los cambios de su estructura, la ruptura no regresiva de sus ciclos naturales, o el regreso a ella de sus componentes transformados en medios de destrucción de sus materias primigenias, etc.

- Como soporte material de la existencia de la sociedad y por tanto, de sus elementos, instantes, estructuras, relaciones, procesos y contradicciones, la naturaleza recibe perennemente sobre su forma y estructura, nuevos elementos físicos -especie de naturaleza creada por la sociedad-, los soportes materiales de cada uno de los procesos sociales, constituídos por sustancias naturales metamorfoseadas formal y estructuralmente. Se produce así el sistema físico de los soportes materiales

de la formación social y sus diversas formas constitutivas.

-El metabolismo sociedad-naturaleza determina objetivamente la distribución sobre el territorio de la población, organizada socialmente en clases, y del conjunto de las actividades económicas, políticas e ideológicas que lleva a cabo, como especificación de las estructuras de la formación social.

-El territorio es apropiado, compartimentado, fragmentado, segmentado y organizado por las formaciones sociales concretas en el desarrollo de los procesos históricos jurídico-políticos, dando lugar a demarcaciones tales como los grupos supranacionales de países, Estados-nación, los estados, departamentos o provincias, los municipios, las delegaciones, los barrios o colonias, etc.

- Finalmente, cada formación social históricamente determinada produce socialmente un conjunto de representaciones ideológicas sobre la naturaleza y sobre la relación que establece con ella en el proceso de producción y reproducción de la vida social.

EL DOMINIO DE LA NATURALEZA POR LA SOCIEDAD.

En la unidad contradictoria naturaleza-sociedad el polo dominante que determina el carácter de la relación y su movimiento es la sociedad. Pero no siempre ello ha sido así; durante largos períodos de la historia de la humanidad, la sociedad estaba determinada y dominada por las fuerzas naturales las cuales desconocía y cuyas formas de funcionamiento no lograba explicar sino mediante el recurso a lo sobrenatural, a la magia y la religión. La historia de la humanidad ha sido la de la reversión de esa relación de dominio, o dicho de otra forma, la historia del desarrollo de las fuerzas productivas sociales, del conocimiento de las leyes que rigen la materia, de la doma y control de su potencial, de la apropiación voluntaria y sistemática de la naturaleza. Podemos afirmar que en el estadio actual de desarrollo social, el capitalismo en su fase imperialista logra el más alto nivel de sometimiento y dominio y correlatividad, de destrucción de la naturaleza en beneficio de una parte minoritaria de la sociedad, los propietarios del capital; mientras tanto, las sociedades surgidas de las revoluciones proletarias buscan, en el tortuoso y contradictorio tránsito al socialismo, el sometimiento de la naturaleza en beneficio del sector mayoritario de la sociedad, los trabajadores.

Sin embargo, el sometimiento de la naturaleza por las fuerzas productivas sociales es desigual según la esfera de la producción material a la que nos referimos. Si bien, se han logrado dominar sus leyes fundamentales en la conquista del espacio sideral, si la producción industrial tiene hoy una autonomía relativa muy grande en relación a las características naturales, la agricultura sigue estando sometida en gran medida a la riqueza del suelo y su medio ambiente a los ciclos climáticos

naturales, a los ciclos vitales de las plantas, etc., avanza más lento que otras esferas, en el camino de su autonomización relativa.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que en las formaciones sociales actuales, independientemente de su grado relativo de desarrollo, la sociedad es hoy el polo dominante en la relación, que la naturaleza en sentido amplio y los objetos que como forma de apropiación de la naturaleza, son producidos por los hombres para soportar sus relaciones y procesos sociales, encuentran su determinación en los procesos sociales y responden morfológica y estructuralmente a ello. Asimismo, y por razones semejantes, las sociedades concretas tienen el control y determinan la distribución sobre el territorio de sus actividades y relaciones y, correlativamente, de la población que las realiza. La naturaleza en cuanto tal, o la distribución territorial de la población y las actividades sociales heredadas del pasado, de estadios en los cuales el control social de la naturaleza era menor y lo geográfico tenía un peso relevante en ella, actúa como condicionante histórica pero sólo en la medida en que no de lugar a una contradicción con el funcionamiento social, caso en el cual será modificada.

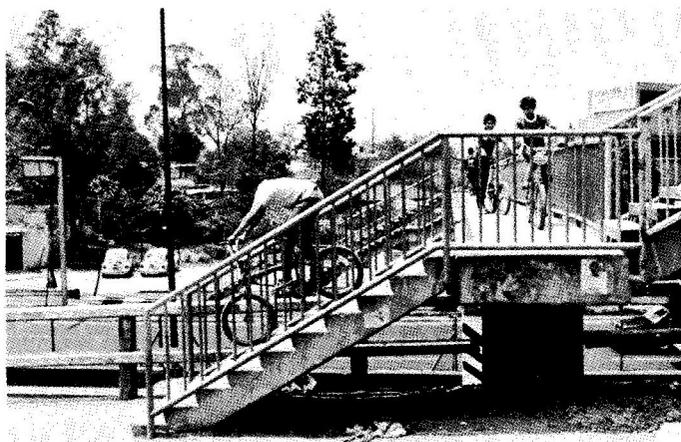
En síntesis, el punto de partida del análisis de la apropiación social de la naturaleza de la distribución territorial de las actividades sociales y de la población que actúa como sujeto, de los objetos -soporte de una y otras y sus formas físicas resultantes (incluida la ciudad), es el del movimiento complejo de cada una de las partes, de sus relaciones y de su combinación en la totalidad social, o dicho de otra forma la combinación en la totalidad de las estructuras económicas, políticas e ideológicas societarias que dominan y determinan a la materia sin que por ello modifiquen sus leyes de funcionamiento.

El desarrollo histórico de la totalidad social y de cada una de sus partes constitutivas -elementos, instantes, estructuras, relaciones, procesos, contradicciones-, determina también un cambio constante en las formas de apropiación, transformación, reproducción y destrucción de la naturaleza, en el ámbito territorial definido por las relaciones jurídico-políticas establecidas históricamente.

¿ANÁLISIS DEL “PROCESO DE URBANIZACIÓN”?, O DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS HISTÓRICO-SOCIALES.

En este momento, parece necesario y posible señalar un camino alternativo al que sugiere el “análisis” del “proceso de urbanización”, para evitar los límites metodológicos y teóricos que lleva consigo este concepto, particularmente en sus variantes más difundidas, las del funcionalismo y el marginalismo.

Al mayor nivel de generalidad, nuestro objeto de estudio es, por tanto el proceso de apropiación, transformación, reproducción y destrucción de la naturaleza en el territorio demarcado históricamente como soporte de



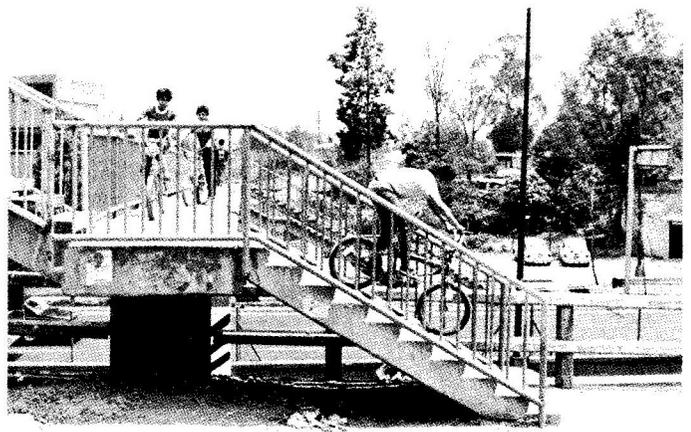
una formación social determinada, por el conjunto de elementos, instantes, estructuras, relaciones, procesos y contradicciones que le son propias y por los agentes sociales estructurados en clases sociales que la especifican y sus luchas, así como los procesos de producción, intercambio, distribución y destrucción-consumo de los soportes materiales resultantes de dicha relación. El desarrollo de este análisis, no requiere de una teoría particular ya que es el objeto de la teoría general del materialismo histórico-dialéctico. La llamada "espacialidad" de los procesos sociales, convertida por muchos investigadores en "objeto científico", encuentra entonces su lugar real en tres dimensiones diferentes pero que forman una unidad contradictoria: la ubicación sobre el territorio concreto de todos los procesos sociales, su territorialización, la apropiación-transformación-destrucción de la naturaleza por una formación social concreta y el conjunto de sus relaciones económicas, jurídico-políticas e ideológicas, al interior de un territorio demarcado históricamente por lo jurídico-político como "escenario" de ella; y el proceso de producción, intercambio, distribución y uso-consumo de los soportes materiales del conjunto y de las partes constitutivas del todo social y sus efectos sobre la naturaleza (suelo-soporte). Para que el materialismo histórico-dialéctico sea realmente tal, cualquier análisis, por sectorial que parezca, del funcionamiento de la sociedad debe integrar estos aspectos en una forma "natural". Dos generaciones de marxistas, desde Marx y Engels hasta los bolcheviques rusos de principios de siglo -Lenin, Trotsky, Bujarin, Preobrazensky, etc.- así lo entendieron, y sus obras están llenas de ejemplos "prácticos" de este método de trabajo.

A partir de allí, lo que sería necesario es un esfuerzo de desarrollo de este método de trabajo que permita territorializar, es decir, establecer las relaciones entre cada proceso social analizado y la naturaleza y el sistema de soportes materiales de la formación social sobre los cuales se realiza y a los cuales modifica; para ello no es necesario construir nuevas teorías, o conceptos teóricos particulares, sino la construcción de ciertos conceptos de carácter esencialmente descriptivo que recuperen, sistematicen, organicen y ordenen el material

empírico, fenomenológico y aparential de los procesos reales en función de las exigencias de la teoría y el método general del materialismo histórico-dialéctico para facilitar su aplicación y alcanzar ese nivel de desarrollo en el cual, la relación naturaleza-sociedad y sus productos aparecen como algo integrado al análisis y, a la vez, liberados del velo ideológico con que aparecen recubiertos en la vida cotidiana, por la ideología social o por las teorías ideológicas "espacialistas" o "urbanistas".

Volviendo al punto de partida, el llamado "proceso de urbanización", podemos ahora señalar que lo que recubre y designa imprecisamente este concepto es la combinación compleja, desigual y contradictoria de los siguientes procesos generales:

- A. El proceso de desarrollo de una formación social como totalidad, y de sus partes constitutivas, durante un período histórico determinado.
- B. Los procesos de apropiación-transformación-destrucción de la naturaleza -delimitada territorialmente por lo jurídico-político- por los diferentes procesos sociales, económicos, políticos e ideológicos constitutivos de la formación social, en sus partes y como totalidad, y los cambios que introducen permanente o transitoriamente sobre ella.
- C. La localización territorial de los elementos, instantes, estructuras, relaciones, procesos y contradicciones constitutivas de la formación social, y los cambios que determinan sobre la ocupación precedente del territorio.
- D. La producción, intercambio, distribución y uso-consumo del sistema de soportes materiales de la formación social entendido como totalidad unitaria de formas y partes desigualmente desarrolladas y combinadas, determinados por el desarrollo histórico y los cambios producidos sobre el sistema precedente.



E. La distribución territorial de la población, organizada estructuralmente en las clases sociales, generada por la combinación desigual de los procesos anteriores, los cambios introducidos en la distribución precedente y los movimientos migratorios permanentes, temporales o pendulares que los manifiestan.

Dada la complejidad de cada uno de estos procesos y de sus múltiples relaciones dialécticas, así como la agudeza del debate en curso sobre la teoría y el método adecuado para su análisis científico, el paso siguiente será establecer los postulados teórico-metodológicos que delimiten el rumbo investigativo a seguir, haciendo camino entre las sendas opuestas, paralelas, divergentes, zigzagueantes o sin principio ni fin, que cruzan el objeto de estudio.

NOTAS:

- 1) Este artículo es un fragmento de trabajo que servirá de introducción teórico-metodológica al documento de investigación "*Desarrollo agrario, asentamientos rurales y movimientos de población*", primera etapa del proyecto: "*El proceso de urbanización en México 1950-1980*", actualmente en desarrollo en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- 2) Una muestra de las diferentes interpretaciones y contenidos dados al concepto de "procesos de urbanización", se encuentra en la "Introducción" del libro de Luis UNIKEL, Crescencio RUIZ y Gustavo GARZA: *El Desarrollo Urbano en México*. El Colegio de México, México, D.F., México 1976. El desarrollo de una discusión teórica sobre estas caracterizaciones nos llevaría a la revisión, en los textos originales, de todas ellas, lo cual desborda los objetivos y límites de nuestro trabajo.
- 3) Afirmamos que la "ciudad" no constituye una forma físico-social omnipresente a lo largo de toda la historia de la humanidad y los diferentes modos de producción que lo han especificado, aún si iniciamos su secuencia en las fases de transición de la comunidad primitiva hacia el modo de producción asiático (Mesopotamia, Egipto, India y China, etc.) o hacia el modo de producción esclavista (Grecia y Roma), sólo dos de los varios caminos recorridos, en los cuales aparecen formas físico-sociales similares en apariencia a la "ciudad". En Europa, el período feudal, desde el siglo V hasta el XII, no tiene como forma dominante a la ciudad, la cual es borrada de la faz del territorio para ser reemplazada por la dispersión territorial de la población.

4) Para un desarrollo amplio sobre esta tendencia contradictoria y sobre el concepto de "condiciones generales de reproducción de la formación social", ver PRADILLA COBOS Emilio: *Contribución a la crítica de la "Teoría Urbana". Del "espacio" a la "crisis urbana"*. Fotocopia. México, D.F., México, septiembre de 1983. Capítulos III y IV.

5) Usamos la palabra "acelerado" para denotar un ritmo rápido de desarrollo del proceso y no para establecer un juicio de valor en relación a un supuesto ritmo "normal" observado en algún "modelo" de proceso y sociedad, connotación valorativa corriente en muchos trabajos de investigación sobre el tema con la que discrepamos pues la elección del "modelo" será siempre subjetiva y arbitraria ya que históricamente el proceso determinado por las mismas leyes objetivas se ha manifestado cuantitativamente -en términos absolutos y relativos- en cada formación social en forma diferente.

6) Ver PRADILLA COBOS Emilio: *Contribución a ...*, op. cit. Capítulo I, sección 4.

7) Esbozadas en nuestro trabajo *Desarrollo Capitalista Dependiente y proceso de urbanización en América Latina*. En REVISTA INTER-AMERICANA DE PLANIFICACION No. 57. Enero-Marzo, 1982. México, estas desigualdades son desarrolladas ampliamente por Alfredo PUCCIARELLI en su trabajo inédito *Notas sobre la contradicción campo-ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalistas dependientes*. Facultad de Arquitectura Autogobierno. División de Estudios de Posgrado. Doctorado en Urbanismo. UNAM. Fotocopia. México, D.F. 1984. A pesar de compartir las diferencias señaladas, no creemos que ellas sigan soportando y menos aún, ampliando la contradicción "campo-ciudad", por las razones ya señaladas.

8) Ver PRADILLA COBOS Emilio: *Contribución a la ...*, op. cit. Capítulo II, III y IV. Las delimitaciones criticadas nos conducen a un campo de discusión mucho más amplio que incluye la caracterización de cada una de estas nociones y el lugar, función y jerarquía que se le asignan en lo "urbano".

9) Este enfoque alcanza su máxima expresión en la tentativa de construir una "Teoría Urbana", posiblemente diferente a una "Teoría Rural" o "Regional", que divide la unidad social en dos, no para efectos analíticos, de método, sino para aislar y separar uno de otro e ignorar las mutuas relaciones. Los ejemplos más exacerbados, aunque no los únicos, los encontramos en las elaboraciones teóricas de Manuel Castells, Jean Lojkin y Christian Topalov.

10) En este sentido son ilustrativos la mayoría de los estudios sobre migraciones a las ciudades y sobre la situación de los migrantes. Realizados hasta la fecha en América Latina.

11) Ver MARX Carlos: *El Capital*. Siglo XXI. Tomo I, Volumen I, Sección Primera. Capítulo 1.4.

12) Sobre las nociones descriptivas de "soporte material" y "sistema de soportes materiales de las formaciones sociales", ver PRADILLA COBOS Emilio: *Contribución a ...*, op. cit., Capítulo I. Sección 4.